

Sistema de Datos Personales de Proveedores y Prestadores de Servicios

<p>I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.</p>	<p>Contraloría General del Estado.</p>											
<p>II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.</p>	<p>El sistema de datos personales de proveedores y prestadores de servicios cuenta con una base física (expedientes), siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico y patrimonial.</p> <p>Los datos personales recabados son los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="704 583 1469 989"> <thead> <tr> <th>CATEGORÍA</th> <th>TIPO DE DATOS PERSONALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Datos identificativos</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Acta de nacimiento • CURP • Clave de elector • Teléfono particular • Teléfono celular • Firma • RFC </td> </tr> <tr> <td>Datos electrónicos</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico </td> </tr> <tr> <td>Datos patrimoniales</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Número de escritura pública • Poder notarial • Información fiscal </td> </tr> </tbody> </table>		CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES	Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Acta de nacimiento • CURP • Clave de elector • Teléfono particular • Teléfono celular • Firma • RFC 	Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico 	Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • Número de escritura pública • Poder notarial • Información fiscal 		
CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES											
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Acta de nacimiento • CURP • Clave de elector • Teléfono particular • Teléfono celular • Firma • RFC 											
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico 											
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • Número de escritura pública • Poder notarial • Información fiscal 											
<p>III. La finalidad o finalidades del tratamiento.</p>	<p>La finalidad es contar con una base de datos de proveedores y prestadores de servicios que participen en los procesos de contratación que realiza la dependencia. Asimismo, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.</p>											
<p>IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos.</p>	<p>El origen proviene de las adquisiciones y servicios que contrate la Contraloría General. El grupo de interés va dirigido a proveedores y prestadores de servicios que participen en los procesos de contratación que realiza la Dependencia.</p> <p>La forma de recolección es documental y la actualización se realiza cada vez que un proveedor y/o prestador de servicios participa en un proceso licitatorio o de adjudicación.</p>											
<p>V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.</p>	<p>Nombre: L.A.E. Alfonso Sánchez García Cargo: Jefe de la Unidad Administrativa Área: Unidad Administrativa</p>											
<p>VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.</p>	<table border="1" data-bbox="704 1562 1469 1881"> <thead> <tr> <th>DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES</th> <th>FINALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público</td> <td>Por ser requeridos, en uso de sus atribuciones y competencia.</td> </tr> <tr> <td>Secretaría de la Función Pública</td> <td>Por ser requeridos, en uso de sus atribuciones y competencia, derivado de una Investigación instaurada.</td> </tr> <tr> <td>Órgano de Fiscalización Superior del Estado</td> <td>Por ser requeridos, en uso de sus atribuciones y competencia, derivado de una Investigación instaurada.</td> </tr> <tr> <td>Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</td> <td>Por ser requeridos, en uso de sus atribuciones y competencia.</td> </tr> </tbody> </table>		DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	FINALIDAD	Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Por ser requeridos, en uso de sus atribuciones y competencia.	Secretaría de la Función Pública	Por ser requeridos, en uso de sus atribuciones y competencia, derivado de una Investigación instaurada.	Órgano de Fiscalización Superior del Estado	Por ser requeridos, en uso de sus atribuciones y competencia, derivado de una Investigación instaurada.	Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	Por ser requeridos, en uso de sus atribuciones y competencia.
DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	FINALIDAD											
Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Por ser requeridos, en uso de sus atribuciones y competencia.											
Secretaría de la Función Pública	Por ser requeridos, en uso de sus atribuciones y competencia, derivado de una Investigación instaurada.											
Órgano de Fiscalización Superior del Estado	Por ser requeridos, en uso de sus atribuciones y competencia, derivado de una Investigación instaurada.											
Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	Por ser requeridos, en uso de sus atribuciones y competencia.											

Sistema de Datos Personales de Proveedores y Prestadores de Servicios

<p>VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.</p>	<p>Los artículos 15 fracciones XXVII y XXVIII de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 9º, 26 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de bienes muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 28 fracción XXIX del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>
<p>VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.</p>	<p>Derivado de las solicitudes de adquisiciones y servicios de las distintas áreas administrativas de la Contraloría General como son, Unidad Administrativa, Unidad de Transparencia, Dirección Jurídica, Dirección General de Fiscalización Interna, Dirección General de Fiscalización a Fondos Federales y Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública para validación de información legal y administrativa</p>
<p>IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.</p>	<p>Calle Ignacio de la Llave No. 105, Colonia Salud, Xalapa, Veracruz. C.P. 91055. Teléfono: (228)8 41 60 00, ext. 3835. uaip@cgever.gob.mx</p>
<p>X. El tiempo de conservación de los datos.</p>	<p>2 años en activo, 5 años en concentración y su posterior baja.</p>
<p>XI. El nivel de seguridad.</p>	<p>Básico.</p>
<p>XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.</p>	<p>No se han presentado violaciones de seguridad de los datos personales.</p>